



# Asamblea General

Distr. general  
27 de marzo de 2007  
Español  
Original: inglés

## Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

### Tokelau

### Documento de trabajo preparado por la Secretaría

### Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Generalidades . . . . .	1–3	3
II. Evolución constitucional y política . . . . .	4–19	3
III. Relaciones exteriores . . . . .	20–24	7
IV. Situación económica . . . . .	25–44	8
A. Marcha de la economía . . . . .	29–38	8
B. Servicios públicos . . . . .	39	11
C. Transporte y comunicaciones . . . . .	40–43	11
D. Suministro de energía . . . . .	44	12
V. Situación social . . . . .	45–48	13
A. Educación . . . . .	45	13
B. Salud . . . . .	46–47	13
C. Condición de la mujer . . . . .	48	14
VI. Examen de la cuestión por las Naciones Unidas . . . . .	49–54	14
A. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales . . . . .	49–51	14



B.	Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) . . . .	52–53	15
C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General . . . . .	54	15
VII.	Estatuto futuro del Territorio . . . . .	55–59	15
A.	Posición de la Potencia administradora . . . . .	55–56	15
B.	Posición de la población de Tokelau . . . . .	57–59	16

## I. Generalidades

1. Tokelau<sup>1</sup>, Territorio no autónomo administrado por Nueva Zelanda, está integrado por tres pequeños atolones del Pacífico meridional (Fakaofu, Nukunonu y Atafu) y tiene una superficie aproximada de 12,2 kilómetros cuadrados. Fakaofu es el atolón más meridional, Nukunonu está a unos 50 kilómetros de Fakaofu y Atafu a unos 100 kilómetros de Nukunonu. Cada atolón ocupa franjas de tierra con una anchura máxima de 200 metros y una altitud no superior a 5 metros sobre el nivel del mar. Samoa, situada a 480 kilómetros al sur del Territorio, es el país más próximo de cierta extensión y el único puerto que lo comunica con el mundo exterior.

2. Los habitantes de Tokelau son polinesios y tienen vínculos lingüísticos, familiares y culturales con Samoa. Según el último censo quinquenal, realizado el 19 de octubre de 2006, la población residente de jure era de 1.466 habitantes. Esa cifra comprende a todos los residentes habituales que pernoctaron en Tokelau el día que se realizó el censo (no se incluyó a los visitantes) y a las personas que residen habitualmente en Tokelau pero se hallaban en el extranjero con carácter temporal prestando servicios como funcionarios públicos, cursando estudios o recibiendo tratamiento médico, lo que ocurre con frecuencia en el Territorio. Según el censo de 2001, la población era de 1.537 habitantes, cifra que incluía a todas las personas que pernoctaron en Tokelau el día que se realizó el censo y las que se encontraban en Apia (Samoa). En 2006, el número de habitantes por atolón era el siguiente: Atafu, 524; Fakaofu, 483; y Nukunonu, 426. Asimismo, 33 funcionarios de Tokelau y sus familiares más cercanos estaban empadronados en Apia, donde se encuentra la Oficina de Enlace de Tokelau. Las dificultades de la vida en un atolón y la falta de oportunidades han hecho emigrar a unas 12.000 personas, principalmente a Nueva Zelanda y Samoa.

3. El Territorio no ha tenido nunca un representante residente de Nueva Zelanda. El funcionario de Nueva Zelanda que se ocupa de los asuntos de Tokelau es el Administrador, designado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio. En octubre de 2006, David Payton fue nombrado Administrador. Hasta junio de 2001, fecha en que se transfirieron al Territorio las competencias en materia de administración pública, también había un Comisionado de Administración Pública para Tokelau residente en Nueva Zelanda.

## II. Evolución constitucional y política

4. Como ya se indicó en documentos de trabajo anteriores sobre la cuestión de Tokelau (véanse los documentos A/AC.109/2001/5, A/AC.109/2002/6, A/AC.109/2003/10, A/AC.109/2004/8 y A/AC.109/2005/3), el proceso de desarrollo constitucional en curso se basa en la decisión adoptada en 1998 por el Fono General (órgano representativo nacional) de aprobar un informe global titulado “Modern House of Tokelau”, que trata del principal problema que plantea a Tokelau la creación de un marco constitucional: cómo construir un sistema administrativo y de

<sup>1</sup> En el presente documento de trabajo figuran datos que se han obtenido de diversas publicaciones realizadas por el Gobierno territorial, entre otros, y la información transmitida al Secretario General por la Potencia administradora en virtud del inciso e) del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.

gobernanza adecuado para una nación autónoma basada en una estructura de atolones o aldeas y en costumbres tradicionales en materia de adopción de decisiones.

5. Con respecto a la estructura legislativa, de conformidad con las recomendaciones formuladas en el informe “Modern House” de 1998, en 1999 se estableció un nuevo sistema de elecciones al Fono General. En octubre de 2004 se examinó de nuevo la cuestión de la representación en el Fono General y se adoptaron decisiones sobre el método de designación de su Presidente y el papel y las competencias del Consejo de Gobierno Permanente, integrado por seis personas, que asume las funciones ejecutivas cuando el Fono General no se encuentra reunido. El Consejo está formado por los tres faipule (los representantes de las aldeas) y los tres pulenuku (los alcaldes de las aldeas).

6. Desde noviembre de 2001, el número de escaños en el Fono es proporcional a la población de cada atolón. En sustitución de la antigua estructura de 18 miembros (seis por atolón), el nuevo Fono General está integrado por 23 miembros: ocho delegados de Atafu, ocho de Fakaofu y siete de Nukunonu. Las elecciones trienales para faipule, pulenuku y otros delegados del Fono General se celebraron en enero de 2005 en todas las aldeas. Cada uno de los faipules recién elegidos ya habían desempeñado dos o más mandatos. Los tres faipules se turnan cada año en el cargo de Ulu-o-Tokelau, o Jefe de Gobierno. En febrero de 2006, Kolouei O’Brien fue designado Ulu para ese año. Kuresa Nasau le sucedió en el cargo en febrero de 2007.

7. Las primeras deliberaciones sobre un nuevo marco de relaciones entre Nueva Zelandia y Tokelau, basadas en los estudios preliminares sobre la redacción de una constitución para Tokelau financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a mediados del decenio de 1990, se celebraron en Wellington en diciembre de 2002. Tras nuevas consultas, el Fono General de junio de 2003 convino en una declaración sobre los principios de asociación, que fue posteriormente aprobada por el Gobierno de Nueva Zelandia. El acuerdo de asociación con Nueva Zelandia proporcionó el marco de mediano a largo plazo en que podían llevarse a cabo trabajos sobre los aspectos constitucionales y de otro tipo relativos a Tokelau. En el documento se abordaba la gestión de la asociación, la libre determinación de Tokelau, su idioma y su cultura, la ciudadanía neozelandesa, los valores compartidos, la asistencia económica y administrativa, la coordinación de los servicios prestados a Tokelau, la defensa y la seguridad, las relaciones exteriores, y la comunidad de Tokelau en Nueva Zelandia. Al mismo tiempo, el Gobierno de Nueva Zelandia aprobó un plan de apoyo a Tokelau conocido como el plan de asistencia administrativa por el cual se disponía oficialmente que todos los organismos gubernamentales de Nueva Zelandia considerasen la posibilidad de prestar asistencia a Tokelau en su ámbito de competencia. Se dispuso lo necesario para que la Dependencia de Tokelau en Wellington fuese el centro de enlace y coordinación de dicho plan.

8. En su reunión de junio de 2003, el Fono General también acordó que los tres consejos de aldeas se responsabilizaran plenamente de todos los servicios públicos en su atolón, objetivo que se cumplió el 30 de junio de 2004, plazo que se había fijado para ello. La decisión derivaba de un acuerdo anterior sobre el enfoque conocido como “Modern House of Tokelau” (véase el párrafo 4 *supra*), con arreglo al cual los consejos de ancianos tradicionales de cada atolón constituirían la base de una futura estructura de gobierno. Según esa disposición, los tres consejos de aldeas

delegarían autoridad al Fono General en relación con las actividades que debían coordinarse a escala nacional (para más información sobre el proceso de examen de los servicios públicos de Tokelau realizado antes del 30 de junio de 2004, véase el documento A/AC.109/2005/3). Del otro aspecto del proyecto “Modern House”, conocido como “Amigos de Tokelau”, que consistía en mantener informadas a las comunidades de Tokelau en Nueva Zelandia y a otras partes interesadas de la evolución de la situación, se están ocupando la Oficina del Gobierno Permanente de Tokelau en Apia y la nueva Dependencia de Relaciones Especiales en Wellington. La Dependencia, que se ocupa de las relaciones entre Nueva Zelandia y Tokelau, cuenta con personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Organismo para el Desarrollo Internacional y está dirigida por el nuevo Administrador, David Payton.

9. En su reunión de junio de 2003, el Fono General también decidió oficialmente, por consenso y con el apoyo de los tres consejos de aldea, que el gobierno autonómico en régimen de libre asociación con Nueva Zelandia era la opción que se debía estudiar activamente con el Gobierno de Nueva Zelandia. En noviembre de ese mismo año, el Fono General aprobó un documento recomendado por su Comité Constitucional Especial que englobaba los principales elementos que se esperaba incorporar en una eventual constitución. Esta decisión fue precedida por un amplio proceso de consultas llevado a cabo por la administración pública de Tokelau en los tres atolones. El documento se basa en la práctica consuetudinaria, en el reglamento escrito del Fono General y en partes de la legislación de Nueva Zelandia.

10. En el Fono General celebrado en enero de 2004 se alcanzó un acuerdo sobre las medidas que debían adoptarse para hacer efectiva la decisión de estudiar activamente la aprobación de un gobierno autonómico en régimen de libre asociación con Nueva Zelandia. Entre dichas medidas cabe mencionar una serie de conversaciones mantenidas: con oficiales de alto nivel en Wellington y Apia, según se ha indicado anteriormente; durante la celebración del Seminario para la región del Pacífico del Comité Especial en Papua Nueva Guinea en mayo de 2004; durante el examen de la situación en Tokelau realizado por el Comité Especial en junio de 2004 y 2005; durante las deliberaciones del Fono General y las aldeas; en varias reuniones con el Administrador en Samoa y Tokelau; en reuniones con Tony Angelo, el asesor constitucional de Tokelau, y con altos cargos y dirigentes políticos de Tokelau; y en varias reuniones con las comunidades de residentes en Nueva Zelandia, Samoa, Samoa Americana, Hawai y Australia.

11. En agosto de 2004, durante su visita a Tokelau, la Primera Ministra de Nueva Zelandia celebró las últimas decisiones adoptadas por Tokelau sobre su futuro estatuto político y aseguró a Tokelau la amistad y el apoyo de Nueva Zelandia en el proceso de libre determinación.

12. En las reuniones del Comité Constitucional Especial y el Fono General celebradas en octubre de 2004 se siguió examinando el proyecto de constitución, que fue aprobado por el Fono General en agosto de 2005 como base de la propuesta de libre determinación. El Fono General de octubre de 2004 también adoptó varias decisiones sobre el proyecto de constitución y el marco legislativo de Tokelau. También llegó a un acuerdo sobre los procedimientos para la elaboración de instrumentos legislativos, el papel del órgano asesor constitucional, Kau Hauatea, el sistema judicial y el recién establecido Fondo fiduciario internacional.

13. En noviembre de 2004, por invitación de la Primera Ministra, el Consejo de Gobierno Permanente visitó Nueva Zelandia para participar en unas conversaciones

de alto nivel sobre la ulterior evolución política de Tokelau. El Consejo se reunió con el Gobernador General, la Primera Ministra, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio y el líder de la oposición. El Consejo también mantuvo varias reuniones con las principales comunidades de Tokelau en Nueva Zelanda. En noviembre de 2005, el Consejo hizo una nueva visita oficial a Nueva Zelanda donde se volvió a reunir con las principales comunidades de habitantes oriundos de Tokelau.

14. En su reunión de agosto de 2005, el Fono General aprobó el texto de un proyecto de tratado de libre asociación entre Tokelau y Nueva Zelanda, que serviría de base a la decisión sobre la libre determinación, y estableció un Comité de Traducción y una Comisión para el Referéndum. Posteriormente, en noviembre de 2005, el Fono General aprobó las traducciones de los proyectos de constitución y de tratado, así como de un borrador de las reglas que habían de regir el referéndum (incluida la fecha en que expiraría el plazo de inscripción de votantes, el 23 de diciembre de 2005) y fijó una fecha para la celebración del referéndum, del 11 al 15 de febrero de 2006. Convino en establecer una mayoría de dos tercios de los votos válidos emitidos para modificar el estatuto de Tokelau y decidió que la votación se celebraría consecutivamente en Apia y los tres atolones.

15. En noviembre de 2005 el Gobierno de Nueva Zelanda, en nombre de Tokelau y en el suyo propio, invitó oficialmente a las Naciones Unidas a supervisar la decisión sobre la libre determinación y señaló que también acogería con agrado la presencia de representantes del Comité Especial de Descolonización.

16. El referéndum para determinar el estatuto futuro de Tokelau se celebró en las fechas previstas: el 11 de febrero de 2006 en Apia (para los habitantes de Tokelau residentes en Samoa que reunían los requisitos necesarios) y el 13, 14 y 15 de febrero de 2006 en Atafu, Nukunonu y Fakaofu, respectivamente.

17. El 60% de los votantes de Tokelau inscritos se pronunció a favor de la autonomía en régimen de libre asociación con Nueva Zelanda. Sin embargo, ese porcentaje no llegó a la mayoría de dos tercios necesaria. En cifras, se emitieron un total de 584 votos, 349 a favor y 232 en contra, con una tasa de participación de los votantes inscritos del 95%. Se declararon nulos tres votos. La votación se realizó en presencia de una misión de supervisión de las Naciones Unidas, que consideró que el proceso electoral había reunido las debidas garantías y reflejaba la voluntad popular. Robert Aisi, Embajador de Papua Nueva Guinea, representó al Comité Especial de Descolonización en el proceso de referéndum, durante el que estuvo acompañado por una representante de la Dependencia de Descolonización del Departamento de Asuntos Políticos. También estuvieron presentes para supervisar oficialmente las elecciones representantes de la División de Asistencia Electoral de la Sede y de Fiji.

18. Tras el referéndum, el Consejo de Gobierno Permanente y el Gobierno de Nueva Zelanda acordaron dejar el tema del referéndum sobre la mesa para un examen futuro. En agosto de 2006, tras haber mantenido consultas con el Consejo de Gobierno Permanente, las tres aldeas y el Fono General, éste decidió por consenso celebrar otro referéndum sobre la libre determinación de Tokelau en noviembre de 2007. La constitución propuesta y el proyecto de tratado, comúnmente denominados "la propuesta de autonomía", no se han modificado y seguirá siendo necesaria una mayoría de dos tercios para su aprobación, es decir, el 66% de los votos más uno.

19. Tokelau ha solicitado asistencia financiera al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que está recaudando fondos activamente para ello.

### III. Relaciones exteriores

20. Como se explica en los párrafos 9 y 10 de la declaración sobre los principios de asociación, Tokelau es un Territorio no autónomo, que actualmente carece de la personalidad jurídica necesaria para contraer oficialmente obligaciones jurídicas internacionales por derecho propio. Nueva Zelandia tiene la responsabilidad de contraer obligaciones de ese tipo en nombre de Tokelau, tras celebrar consultas con el Territorio para conocer sus deseos. Tokelau participa en organizaciones regionales e internacionales por derecho propio en la medida en que esas organizaciones prevean esa participación.

21. Tokelau es miembro del Organismo de Pesca del Foro del Pacífico Meridional, la Comunidad del Pacífico Sur, la Universidad del Pacífico Sur y el Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente. En octubre de 2005, Tokelau fue admitido como Miembro Asociado de la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional. Ese mismo mes, el Ulu de Tokelau asistió a la reunión del Foro de las Islas del Pacífico, en la que Tokelau fue acogido por primera vez en calidad de observador, condición que se ha decidido que retenga hasta que ejerza la libre determinación. En la reunión del Foro, y de manera análoga, los miembros de la región del Pacífico del grupo de asistencia al desarrollo de los Estados de África, el Caribe, el Pacífico y la Unión Europea y el Foro de las Islas del Pacífico aprobaron en principio la solicitud de adhesión al Acuerdo de Cotonú de un Tokelau autónomo (en previsión de un resultado positivo del referéndum que se celebraría en 2006). Se entiende que la aceptación de esa solicitud depende ahora del resultado del referéndum que se celebrará en noviembre de 2007. Varios países manifestaron su interés en el establecimiento de programas bilaterales de asistencia técnica. Tokelau también es miembro asociado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

22. En marzo de 2003 se efectuó la primera visita oficial de un Primer Ministro de Samoa a Tokelau, en cuya ocasión se firmó un memorando de entendimiento, en virtud del cual el Territorio y Samoa convinieron en emprender un programa anual de actividades en esferas tales como la educación, el transporte marítimo y la cooperación económica. En diciembre de 2004 se celebró una primera ronda de conversaciones con el Primer Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el memorando de entendimiento.

23. Tras la visita en abril de 2003 del Director General de la secretaría de la Comunidad del Pacífico, se acordó que un alto funcionario de la secretaría de la Comunidad coordinaría las actividades del programa de Tokelau, prestando especial atención a la salud, los jóvenes, las mujeres, la pesca y el desarrollo cultural.

24. En noviembre de 2003, Nueva Zelandia y Tokelau concertaron un acuerdo con Francia sobre la delimitación de las fronteras marítimas entre Wallis y Futuna y Tokelau. En la actualidad se negocia con Kiribati y se han mantenido conversaciones preliminares con las Islas Cook y Samoa.

## **IV. Situación económica**

25. Los valores y las prácticas tradicionales y comunitarias contribuyen considerablemente al estado general de bienestar y a la equidad en el Territorio, como ponen de manifiesto los principios de la redistribución de la riqueza tradicional (sistema inati) y la importancia que se concede a la defensa del concepto de familia y de familia ampliada. La tradición inati requiere que los alimentos y los productos agrícolas se depositen en un lugar central para que los distribuidores los asignen a grupos que los comparten. Se trata de un sistema de distribución seguro que permite atender las necesidades de todos los miembros de la comunidad, incluidos los ancianos, las viudas, las familias monoparentales y los niños.

26. Entre los principales obstáculos para el crecimiento económico están las desventajas naturales, como la pequeña superficie de Tokelau, su aislamiento, la dispersión geográfica de los atolones, la escasez y pobreza de los recursos y la frecuencia de los desastres naturales (como los ciclones). Hasta el momento, la estabilidad económica se ha logrado gracias a la considerable asistencia de la Potencia administradora.

27. Tokelau tiene una combinación singular de fuentes tradicionales y modernas de recursos. Muchos de los lugareños reciben regularmente un pago, con cargo a los fondos gubernamentales, por los servicios que realizan en las aldeas, que van de las labores de construcción y la carga de barcos a la prestación de ayuda al Fono General y otras entidades públicas. La transferencia de los servicios públicos a los atolones también ha incrementado el número de asalariados y la necesidad de conocimientos especializados y otras calificaciones. En los últimos años ha aumentado el número de pequeñas empresas y el interés en generar ingresos en efectivo. Sin embargo, los artesanos prefieren mantener sus productos como parte de una práctica cultural en vez de utilizarlos para obtener un beneficio económico. Si bien en el último decenio se han realizado grandes inversiones para ampliar la pesca comercial, el modelo preferido sigue siendo la pesca artesanal de subsistencia. Además, la falta de un sistema de transporte fiable hace prácticamente imposible competir con los pescadores de Samoa, que están situados más cerca de los mercados.

28. La migración de mano de obra cualificada representa una amenaza constante para la sostenibilidad de cualquier empresa. A diferencia de otras islas en régimen de libre asociación con Nueva Zelanda como Niue y las Islas Cook, cuya población es cada vez más reducida, Tokelau ha podido mantener una población estable. Si bien el último censo registró un descenso de la población, la mayoría de las personas se van de Tokelau temporalmente para proseguir su educación (las escuelas sólo imparten formación hasta el 11º grado), recibir atención médica (los hospitales sólo están equipados para prestar servicios médicos generales) o por motivos laborales. Tokelau está tratando de construir nuevas escuelas y hospitales, adquirir un nuevo buque y proporcionar servicios de calidad aceptable para cualquier ciudadano de Nueva Zelanda.

### **A. Marcha de la economía**

29. Durante la visita de la Primera Ministra de Nueva Zelanda (véase párr. 11), se firmó un acuerdo de apoyo económico multianual entre el Organismo de Nueva Zelanda para el Desarrollo Internacional y Tokelau. Se anunció la concesión de



financiación adicional para mejorar los servicios de transporte marítimo mientras se realiza un estudio conjunto entre Tokelau y Nueva Zelandia sobre las opciones de transporte marítimo a largo plazo. La Primera Ministra también prometió el apoyo de Nueva Zelandia al Fondo fiduciario internacional de Tokelau. El Fondo, establecido oficialmente en noviembre de 2004, tiene por objeto proporcionar seguridad de una a otra generación y servir como una fuente independiente de ingresos para Tokelau. Las aportaciones realizadas por Tokelau, Nueva Zelandia, Australia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han contribuido a que sus fondos hayan alcanzado los 27 millones de dólares neozelandeses<sup>2</sup>.

30. El presupuesto total de Tokelau para el ejercicio 2004/2005 ascendía a 10.500.000 dólares neozelandeses. El presupuesto en su totalidad está actualmente bajo el control de Tokelau (anteriormente controlaba el elemento de apoyo presupuestario, pero no así los fondos de asistencia a los proyectos) y Nueva Zelandia sigue siendo la fuente principal de apoyo económico. Durante el ejercicio económico, Nueva Zelandia proporcionó subsidios adicionales para fines especiales, con objeto de mejorar los servicios de transporte marítimo (400.000 dólares neozelandeses); financiar un programa de recuperación de los efectos de los ciclones (900.000 dólares neozelandeses); finalizar el programa nacional de suministro de energía (1 millón de dólares neozelandeses); y apoyar el proceso de evolución política (152.000 dólares neozelandeses).

31. Se está finalizando un examen global de las necesidades de Tokelau en materia de asistencia para el desarrollo, en preparación para las próximas conversaciones sobre los niveles de apoyo económico para el período comprendido entre 2007 y 2010. El examen se centrará en los acuerdos de transferencia y las carencias de los servicios públicos. Como parte del examen, realizado conjuntamente por Tokelau y Nueva Zelandia, se prevé la elaboración de un plan estratégico para acometer los principales objetivos y prioridades de desarrollo en el próximo trienio. Además, el PNUD inició una serie de conversaciones sobre su próximo ciclo de programación a finales de 2006. El examen global constituirá un valioso marco de orientación para los programas que podrían recibir el apoyo del PNUD a partir de 2008.

32. A finales de noviembre de 2006, se dieron cita en Tokelau diez organizaciones regionales e internacionales. Esta fue la primera ocasión en que organizaciones de las Naciones Unidas como el PNUD, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras, y órganos regionales como la secretaría de la Comunidad del Pacífico, la secretaría del Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente, la secretaría de la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Sur, la Junta de Evaluación Educativa del Pacífico Sur, la Universidad del Pacífico Sur y el Proyecto Orgullo de esa universidad colaboraron en la elaboración de un informe de misión y una estrategia conjuntos para Tokelau. Se prevé que a principios de 2007 se publicará para su examen inicial un proyecto de estrategia para la labor de los organismos que desarrollan actividades en Tokelau, que abarcará el período comprendido entre 2007 y 2010, preparado conjuntamente por las Naciones Unidas y el Consejo de Organizaciones Regionales del Pacífico. Se espera que la estrategia adopte un método sistemático para ocuparse de los programas de desarrollo.

---

<sup>2</sup> Al 5 de febrero de 2007, el dólar neozelandés equivalía a 0,68 dólares de los EE.UU.

33. En el anterior ciclo de programación para Tokelau correspondiente al período comprendido entre 1998 y 2002, el PNUD también contribuyó desde su oficina en Apia al fortalecimiento de la capacidad social y económica del Territorio a medida que éste ha ido alcanzando un mayor grado de autonomía y autosuficiencia. Algunos de los principales acontecimientos que han marcado la relación del PNUD con Tokelau han sido: la primera conexión telefónica en el Territorio en 1997, la construcción de malecones después de un ciclón, y el apoyo que viene prestando el PNUD al proyecto “Modern House of Tokelau” desde sus inicios.

34. En agosto de 2002, cuando acompañó a la Misión de las Naciones Unidas a Tokelau, la Representante Residente del PNUD presentó el nuevo programa Tokelau/PNUD para el ciclo 2003-2007, con el que se preveía invertir más de 700.000 dólares de los EE.UU. al año durante ese quinquenio en nuevas actividades de apoyo al proyecto “Modern House” y en subvenciones en materia de gobernanza, desarrollo humano sostenible, reducción del riesgo de desastres, energía y medio ambiente. En relación con la gobernanza, se seguirá prestando apoyo al fomento de la capacidad y la formación en el sector público y la integración de las cuestiones de género en las actividades de desarrollo. Se prestará asistencia especialmente al proceso de descolonización y a la celebración del referéndum. En relación con el desarrollo humano sostenible, el PNUD seguirá ayudando al fortalecimiento de los sistemas social y económico, ayuda que propició la creación por primera vez de un Departamento de Desarrollo Económico y Medio Ambiente en Tokelau y proyectos de desarrollo, como proyectos de microempresas para mujeres y de formación de los jóvenes en las aldeas; una evaluación amplia del estado de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los atolones; y proyectos de ordenación ambiental, incluida la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles mediante la construcción de instalaciones de energía solar y el mejoramiento del almacenamiento de combustible y la protección contra los vertidos de petróleo (véase párr. 42 *infra*).

35. Al ser un territorio no autónomo, Tokelau no reúne las condiciones necesarias para recibir financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), pero el PNUD ha recaudado recursos especiales para que pueda participar en algunos programas regionales del FMAM, en particular los de pesca oceánica y energía regional. El PNUD también ha acelerado la participación de Tokelau en el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, que comenzó a finales de 2006. La representante también destacó la disposición del PNUD a prestar asistencia al Territorio en caso de que Tokelau solicitara un estudio sobre las opciones en cuanto a su futuro estatuto político.

36. En 2005 continuaron los trabajos de elaboración del plan de desarrollo económico de Tokelau. En enero de 2005 se cubrió el puesto de Director de desarrollo económico y medio ambiente con un contrato temporal y en la actualidad se está anunciando de nuevo para llenarlo con un nombramiento permanente. El Consejo de Gobierno Permanente está dando gran prioridad al plan. En 2005 se entablaron conversaciones con varios posibles asociados para el desarrollo y otros grupos. El Departamento está preparando una “Cumbre económica de Tokelau”, que se celebraría en abril y mayo de 2007, con la esperanza de poder congrega a los principales interesados que estén dispuestos a apoyar iniciativas de desarrollo en las aldeas.

37. Por lo que respecta a la pesca comercial, en virtud del Tratado de Pesca de 1987 entre los gobiernos de algunos Estados insulares del Pacífico y el Gobierno de los Estados Unidos de América, los barcos pesqueros de los Estados Unidos que faenan en su zona económica exclusiva pagan derechos a Tokelau. Tokelau percibió 303.173 dólares neozelandeses en concepto de derechos de pesca en el período 2005 y 2006.

38. En febrero de 2005, Tokelau fue asolado por Percy, un ciclón de fuerza cinco, que ocasionó desperfectos considerables en sus infraestructuras y daños importantes en las aldeas de Nukunonu y Fakaofu. Además de la asistencia prestada por Nueva Zelandia, Tokelau recibió generosas ofertas de ayuda del PNUD y los Gobiernos de Australia y Samoa. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas envió un Equipo de Coordinación de la Evaluación de Desastres en el plazo de una semana a petición del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Apia. El equipo evaluó los daños ocasionados por el ciclón y determinó las zonas que necesitaban recibir asistencia prioritaria de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Varias organizaciones no gubernamentales (por ejemplo, la Sociedad de la Cruz Roja de Samoa) y particulares también contribuyeron a las tareas de socorro. La reparación y la ampliación de los rompeolas constituyen en la actualidad una de las principales prioridades de las tres aldeas. En 2006, el PNUD aportó 205.000 dólares de los Estados Unidos al Proyecto Rompeolas, que se está ejecutando de acuerdo con un modelo de ejecución nacional por el que se asigna a cada atolón una porción de la suma total de fondos para que refuerce sus rompeolas.

## **B. Servicios públicos**

39. No se ha informado de cambios en esta esfera durante el período que se examina (véase A/AC.109/2005/3, párrs. 32 a 34).

## **C. Transporte y comunicaciones**

40. Tokelau no tiene aeródromos y hasta hace poco su principal medio de transporte era el MV Tokelau, un buque correo con una capacidad limitada de transporte de carga y de pasajeros que prestaba servicios cada dos semanas entre Tokelau y Apia y entre los atolones. La Misión de las Naciones Unidas que visitó el Territorio en agosto de 2002 llegó a la conclusión de que la falta de medios de transporte era uno de los mayores obstáculos para el desarrollo económico del Territorio y recomendó que se examinase seriamente la posibilidad de establecer un transbordador entre los atolones y de construir una pista de aterrizaje en uno de ellos. Desde 2003, Nueva Zelandia financia visitas adicionales de buques de mayor calado, fletados por la Samoa Shipping Corporation. Se ha finalizado un examen de los servicios de transporte marítimo y en la actualidad Nueva Zelandia considera la posibilidad de donar un barco, construido expresamente para la ocasión con fondos de su programa de asistencia oficial para el desarrollo, que pasaría a ser propiedad del Gobierno de Tokelau. Durante el seminario regional del Pacífico sobre descolonización, celebrado en Fiji en noviembre de 2006, el Administrador, David Payton, se mostró satisfecho de poder anunciar avances importantes en la mejora de los servicios de transporte marítimo. También se estudia la posibilidad de mejorar las instalaciones portuarias de los atolones.

41. En los últimos 10 años, se han realizado grandes inversiones para facilitar los contactos entre los atolones de Tokelau y con el mundo exterior. En abril de 1997, se inauguró la Corporación de Telecomunicaciones de Tokelau, un servicio internacional de telecomunicaciones establecido a un costo de 4 millones de dólares neozelandeses. Tokelau también tiene una página web (<http://www.dot.tk>) que entró en funcionamiento en enero de 2002 y ofrece nombres de dominio gratuitos y de pago. La página se creó gracias a un acuerdo de licencias comerciales entre la Corporación y una empresa privada, Taloha Inc. Se considera que podría proporcionar ingresos al Territorio sin que la Corporación tenga que hacer desembolsos de capital<sup>3</sup>.

42. En febrero de 2002, se inauguraron emisoras de radio de frecuencia modulada en los tres atolones, con fondos aportados por el Organismo de Nueva Zelandia para el Desarrollo Internacional. Si bien las emisoras son independientes, hay planes para que transmitan en cadena un programa nacional al menos una vez a la semana, que se enmarcaría dentro de un proyecto de desarrollo de los medios de comunicación financiado por la UNESCO. Se considera que las nuevas estaciones de radio son un medio excelente de mantener el patrimonio cultural del Territorio y facilitar la transparencia y la comunicación sobre cuestiones y decisiones de interés local, puesto que transmiten las reuniones de los consejos de ancianos de cada atolón.

43. En 2004, el PNUD financió un examen general de las telecomunicaciones e impulsó varias reformas en la Corporación de Telecomunicaciones de Tokelau así como la integración de las instalaciones y los servicios de Internet. La página web elaborada en 2005 y financiada por el fondo fiduciario temático para la gobernabilidad democrática del PNUD para dar a conocer la Constitución y la legislación de Tokelau a todos sus ciudadanos entró en funcionamiento en febrero de 2006.

#### **D. Suministro de energía**

44. En 2001 se inició la instalación de un sistema de generadores diesel para producir energía eléctrica en los tres atolones bajo los auspicios del Organismo de Nueva Zelandia para el Desarrollo Internacional. El costo de la fase inicial del proyecto, finalizada en 2004, ascendió a unos 2 millones de dólares neozelandeses. En 2005, se llegó a un acuerdo para finalizar el proyecto, con un costo adicional de 1 millón de dólares neozelandeses, cuyos trabajos ya están en marcha. El empeño de Tokelau por lograr la autosuficiencia mediante fuentes de energía renovable está apoyado por un proyecto experimental de energía fotovoltaica financiado por el PNUD y las aportaciones del Gobierno de Francia. El proyecto, que abarca 15 hogares de Fakaofu, se ampliará para dar cobertura a todos los atolones, reduciendo de modo significativo la dependencia de los combustibles fósiles.

---

<sup>3</sup> Comunicado de prensa, "History in the making" (febrero de 2002), e información transmitida.

## V. Situación social

### A. Educación

45. En el sistema de enseñanza obligatoria de Tokelau, la enseñanza primaria y secundaria están al alcance de todos. Como miembro de la Universidad del Pacífico Sur, Tokelau tiene también acceso al sistema de educación a distancia de la Universidad a través de un satélite establecido en Atafu. Sin embargo, la baja calidad del sistema de enseñanza sigue planteando problemas y muchas familias emigran a Nueva Zelanda o a Samoa para que sus hijos reciban una mejor educación. En 2002, se realizó un amplio estudio sobre el sistema educativo de Tokelau. Nueva Zelanda ha prestado apoyo técnico adicional de conformidad con las recomendaciones contenidas en el informe. En 2006, se destinaron 445.000 dólares neozelandeses a la concesión de becas. En 2004, se designó un asesor superior de educación y en 2005 se elaboró un plan estratégico previa consulta con las tres aldeas.

### B. Salud

46. La esperanza media de vida es de 69 años<sup>4</sup>. Hay tres hospitales de servicios básicos, uno en cada atolón. No obstante, la escasez de médicos calificados y de personal sanitario competente, así como el mantenimiento de las instalaciones y de los equipos, siguen siendo problemas graves. Además, la necesidad de trasladar a los enfermos más graves a Samoa o Nueva Zelanda para que reciban tratamiento supone un gasto elevado en el presupuesto nacional. Un asesor médico con sede en Nueva Zelanda presta apoyo al Director de Sanidad y coordina la prestación de asesoramiento y ayuda, incluido el envío de médicos por cortos lapsos. El nuevo acuerdo concertado con una junta de sanidad regional ha contribuido a mejorar considerablemente la gestión del traslado de enfermos a Nueva Zelanda. Se ha puesto en marcha un programa experimental de detección del cáncer de cuello de útero y se ha contratado a un farmacéutico para que ayude con el abastecimiento de medicinas y fármacos. Se ha nombrado un asesor superior de enfermería para mejorar la profesionalidad de los servicios que se prestan en dicha esfera. La asignación para el sector de la salud en 2005/2006 ascendió a 1,1 millones de dólares neozelandeses.

47. La OMS, de la que Tokelau es miembro asociado, ha dedicado su asistencia (que ascendió a 107.000 dólares de los Estados Unidos) principalmente a la realización de actividades en las siguientes esferas de salud prioritarias: el personal de salud (por ejemplo, la formación de dentistas y enfermeros), la promoción de la salud (talleres y campañas de concienciación sobre el VIH/SIDA y otros temas), la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (por ejemplo, estudios sobre los factores de riesgo), y educación sobre el tabaquismo (cursos de formación y talleres, estudios y campañas) y la facilitación de asesores técnicos, suministros y equipamiento. Los cambios en el estilo de vida y el aumento de las enfermedades no transmisibles en Tokelau han creado la necesidad de establecer estos programas de educación sanitaria<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> PNUD, *Pacific Human Development Report*, 1999.

<sup>5</sup> Información de la OMS, 28 de enero de 2007.

### C. Condición de la mujer

48. No se ha informado de cambios en esta esfera durante el período que se examina (véase A/AC.109/2005/3, párr. 42).

## VI. Examen de la cuestión por las Naciones Unidas

### A. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

49. Como se recordará, en agosto de 2002, por invitación del Gobierno de Nueva Zelanda y del pueblo de Tokelau, una Misión del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales visitó Tokelau y Nueva Zelanda. Esa fue la quinta misión de las Naciones Unidas de determinación de los hechos que visitó Tokelau, habiendo sido la primera en 1976. Para obtener más información véase el informe de la misión (A/AC.109/2002/31). En octubre de 2004, el Presidente del Comité Especial de Descolonización, aceptó la invitación formulada por el Ulu de Tokelau a principios de año y asistió al seminario constitucional especial celebrado en Atafu.

50. En febrero de 2006, por invitación del Gobierno de Nueva Zelanda y del pueblo de Tokelau, el ex Presidente del Comité Especial de Descolonización, el Embajador Robert Aisi, y una representante de la Dependencia de Descolonización del Departamento de Asuntos Políticos presenciaron la celebración del referéndum mencionado en el párrafo 17. En junio de 2006, como en años anteriores, el Ulu de Tokelau, Kolouei O'Brien y el entonces Administrador, Neil Walter, participaron en el período de sesiones del Comité Especial en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York (véanse párrs. 55 y 57 *infra*). En noviembre de 2006, el Comité Especial celebró en Yanuca (Fiji), el seminario regional del Pacífico en el que se utilizó a Tokelau como ejemplo de cómo un pequeño territorio puede encarar los problemas planteados por la descolonización<sup>6</sup>.

51. El Comité Especial examinó la cuestión de Tokelau en su 13<sup>a</sup> sesión, celebrada el 22 de junio de 2006 (véase A/AC.109/2006/SR.13). En la sesión formularon declaraciones el Administrador de Tokelau y el Ulu-o-Tokelau. El representante de Papua Nueva Guinea, en nombre de Fiji y de Papua Nueva Guinea, presentó un proyecto de resolución titulado "Cuestión de Tokelau" (A/AC.109/2006/L.15). El Comité aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación.

---

<sup>6</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 23 A* (A/61/23/Add.1).

## **B. Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)**

52. En su segunda sesión, celebrada el 2 de octubre de 2006, la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) de la Asamblea General escuchó las declaraciones formuladas por el Relator y el Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, en que se refirieron a lo acontecido en 2006 en relación con Tokelau (véase A/C.4/61/SR.2).

53. En la misma sesión, la Comisión Política Especial y de Descolonización escuchó una declaración formulada por el Representante Permanente de Nueva Zelandia ante las Naciones Unidas. En la misma sesión, los representantes de Cuba y Santa Lucía también encomiaron al Gobierno de Nueva Zelandia por su ejemplar cooperación con el Comité Especial y destacaron el valor de las misiones visitadoras de las Naciones Unidas a los territorios no autónomos como un modo importante de difundir información sobre sus opciones de libre determinación. En su séptima sesión, celebrada el 11 de octubre de 2006, la Comisión aprobó el proyecto de resolución titulado “Cuestión de Tokelau”<sup>7</sup>, en la forma oralmente enmendada por sus patrocinadores, sin someterlo a votación.

## **C. Medidas adoptadas por la Asamblea General**

54. El 14 de diciembre de 2006, en su 79ª sesión, por recomendación de la Cuarta Comisión, la Asamblea General aprobó la resolución 61/127 sobre la cuestión de Tokelau sin someterla a votación. En la misma fecha también aprobó la resolución 61/130 sobre la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, cuyos párrafos 6 a 9 se refieren a Tokelau.

## **VII. Estatuto futuro del Territorio**

### **A. Posición de la Potencia administradora**

55. Al hacer uso de la palabra ante el Comité Especial de Descolonización en su 13ª sesión, celebrada el 22 de junio de 2006, el entonces Administrador de Tokelau, Neil Walter, manifestó su sorpresa y decepción por que no se hubieran conseguido los votos suficientes en el referéndum celebrado en febrero para aprobar la propuesta por la que Tokelau pasaría a ser un Estado autónomo en régimen de libre asociación con Nueva Zelandia (véase A/AC.109/2006/SR.13). Durante tres decenios, Tokelau había ido aumentando paulatinamente su capacidad de gobierno propio, estableciendo sus propios sistemas político, judicial y de gobernanza y ejerciendo el pleno control de su presupuesto. En la práctica, Tokelau llevaba bastante tiempo ocupándose de sus propios asuntos en virtud de la autoridad delegada por el Administrador y Nueva Zelandia desempeñaba cada vez más un papel de apoyo. Además, se habían dedicado esfuerzos ingentes a redactar un proyecto de constitución y otro de tratado de libre asociación, que reflejaban la

<sup>7</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/61/23, cap. XII, proyecto de resolución V)*.

relación de asociación en plano de igualdad que se había fraguado entre Tokelau y Nueva Zelandia. Tanto el Fono General de Tokelau como el Consejo de Ministros de Nueva Zelandia habían hecho suyos ambos textos que, de ser aprobados por Tokelau, garantizarían inmediatamente el derecho imprescriptible del territorio a determinar su propio destino y el compromiso de Nueva Zelandia a prestar su apoyo y asistencia. El Administrador también confirmó que tras la celebración del referéndum y a petición del Consejo de Gobierno Permanente de Tokelau, el Gobierno de Nueva Zelandia había accedido a dejar sobre la mesa la propuesta del referéndum. Asimismo, señaló que Nueva Zelandia continuaría respetando el derecho de Tokelau a decidir la dirección y el ritmo del cambio político.

56. Al hacer uso de la palabra ante la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) en su segunda sesión, celebrada el 2 de octubre de 2006, la representante de Nueva Zelandia dijo que, aunque el referéndum sobre el régimen de gobierno propio de Tokelau en libre asociación con Nueva Zelandia había tenido una tasa de participación del 95%, el número de votos a favor no había alcanzado la mayoría necesaria de dos tercios, ya que sólo el 60% de los participantes habían votado a favor (véase A/C.4/61/SR.2). Los dirigentes políticos de Tokelau se sintieron decepcionados por el resultado, pero siguieron unánimemente comprometidos a lograr el objetivo de la autonomía. Tras la celebración del referéndum, el Consejo de Gobierno Permanente se había reunido con los consejos de las tres aldeas y el Fono General a fin de examinar los resultados del referéndum y decidir qué medidas tomar en el futuro. Tokelau había indicado recientemente su intención de celebrar un segundo referéndum en noviembre de 2007. La representante señaló que Nueva Zelandia continuaría colaborando con el pueblo de Tokelau en su avance hacia el gobierno propio y agradeció el apoyo de la Comisión Especial.

## **B. Posición de la población de Tokelau**

57. En la 13ª sesión del Comité Especial, celebrada el 22 de junio de 2006, el Ulu-o-Tokelau, Kolouei O'Brien, señaló que desde el referéndum celebrado en 2006 el pueblo de Tokelau había examinado y reflexionado sobre los resultados de la votación (véase A/AC.109/2006/SR.13). Tras mantener diversas reuniones, el Fono General había decidido continuar el proceso hacia el gobierno propio en libre asociación con Nueva Zelandia y reunirse en agosto a fin de acordar una nueva fecha para la celebración de un segundo referéndum. El Ulu añadió que las relaciones entre Tokelau y Nueva Zelandia seguían siendo sólidas y ambos estaban negociando el presupuesto para el período 2008-2010 y mejoras en los sectores de salud, educación, transporte marítimo y desarrollo de las aldeas. La mejora de las comunicaciones y el transporte propiciaría el fortalecimiento interno de Tokelau y de sus vínculos con el mundo exterior. Asimismo, expresó su confianza en que no decayese el asesoramiento y el apoyo de las Naciones Unidas y el Comité Especial mientras Tokelau prosiguiese su marcha hacia la libre determinación.

58. Como ya se dijo, en el seminario regional del Pacífico del Comité Especial, celebrado en noviembre de 2006 en Yanuca (Fiji), se utilizó a Tokelau como ejemplo de cómo un pequeño territorio podía encarar los problemas planteados por la descolonización. En el seminario, el Ulu-o-Tokelau, informó oficialmente al Comité Especial sobre la decisión, que el Fono General había aprobado por consenso en agosto de 2006, de celebrar un segundo referéndum sobre la libre determinación de



Tokelau en noviembre de 2007. El Ulu señaló además que se había establecido el calendario de actividades que se iban a realizar en preparación para el referéndum. En enero de 2007 se capacitaría a un equipo en cada aldea sobre las cuestiones relacionadas con las opciones y la propuesta de libre determinación y otros particulares para garantizar una presencia y transmisión continuas de información sobre la libre determinación en las aldeas al alcance de todas las instituciones, incluidas las organizaciones no gubernamentales y los miembros de la comunidad.

59. A modo de resumen de las cuestiones pendientes de consideración en relación con la posible descolonización de Tokelau, el Ulu dijo que dentro del territorio se continuaba trabajando en la gobernanza de las aldeas y el fortalecimiento de la unidad del gobierno nacional. Las condiciones materiales de las comunicaciones seguían siendo el problema externo más obvio y comentado. Asimismo, la demarcación de las fronteras marítimas y la formalización de la relación con Samoa constituían cuestiones significativas en relación con la gobernanza y la mejor gestión de la zona económica exclusiva de Tokelau.

---